



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 47763/2019

CÓRDOBA, 02 de octubre de 2019.-

VISTO

El pedido del Lic. Marcelo Daniel ARROYO (Lic. en Ciencias de la Computación, FCFMYN - UNSL) solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Marcelo Daniel ARROYO (D.N.I.: N° 17.663.593) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación “Técnicas automáticas de testing aplicadas al análisis de gramáticas libres de contexto”.

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ARROYO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Nazareno M. AGUIRRE (Director)
Dr. Javier O. BLANCO
Dr. Daniel E. FRIDLENDER
Dr. Nicolás WOLOVICK (Suplente)

Pd ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

SH RESOLUCIÓN DECANAL N° 574/2019

Silvia Patricia Silveti
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Mirta Iriondo
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF